



MEMORIA DE PERSONAL Y ACTIVIDADES



FUNDACIÓN RESIDENCIA
CANUTO HEVIA

FUNDACIÓN
RESIDENCIA
CANUTO
HEVIA 2022

MEMORIA 2022





FUNDACIÓN RESIDENCIA CANUTO HEVIA

C/Molino de la sala, 11

33630 Pola de Lena. Principado de Asturias

Tlf:985 49 01 60/ 49 11 31

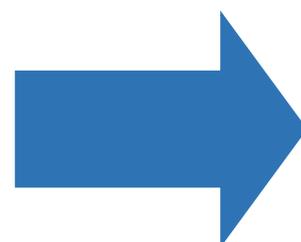
Fax: 985 49 23 03



Índice

- PRESENTACIÓN
- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- SOLVENCIA, VIABILIDAD Y SUBVENCIONES
- POLÍTICA DE CALIDAD
- CONCLUSIONES GENERALES ENCUESTAS 2022
- SERVICIOS
- RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO
- PERSONAS USUARIAS
- JUNTA DE PARTICIPACIÓN
- FORMACIÓN DEL PERSONAL
- HORARIO ACTIVIDADES 2022
- TERAPIAS, TALLERES Y ACTIVIDADES 2022

¡Adelante!



PRESENTACIÓN

Bajo el nombre de "**Fundación Residencia Canuto Hevia**", se encuentra una entidad sin ánimo de lucro encargada de la gestión de la residencia ubicada en Pola de Lena, (creada en 1972) y construida a partir del antiguo Asilo de Ancianos desamparados del mismo nombre, fundada en 1932 para atender a las personas más desfavorecidas del concejo.

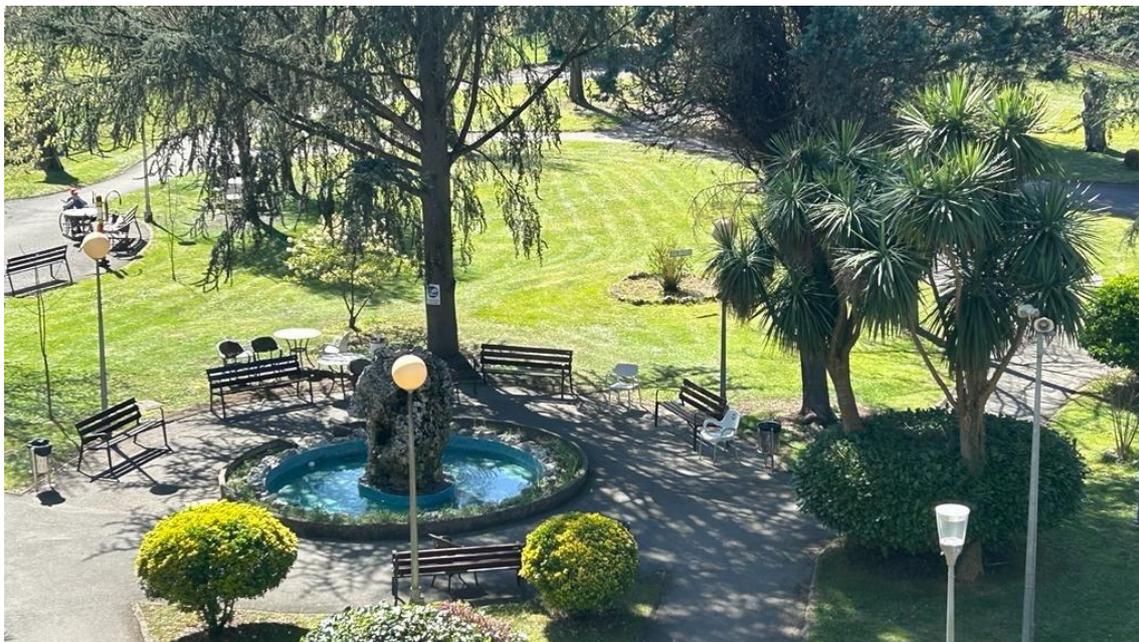


Recibe su nombre en memoria de su fundador D. Canuto Hevia, quien fue secretario del Juzgado de 1ª instancia de Lena, y en su disposición testamentaria dejó sus bienes para crear el Asilo que atendiese las necesidades de los pobres del pueblo que le vio nacer.

Actualmente la residencia dispone de 150 plazas, 48 de ellas concertadas con el Organismo Autónomo E.R.A, quien gestiona las plazas públicas en el Principado de Asturias.



Cuenta con más de 7.000 m² de zonas ajardinadas para el disfrute de las personas usuarias y sus familiares.



También convivían en el centro, hasta el 1 de octubre de 2022, religiosas de la Congregación Sagrada Familia de Urgel, que formaron parte del capital humano de esta institución durante casi 90 años.

La Fundación, apuesta por la implantación de un modelo basado en la atención centrada en la persona, en el que se está trabajando día a día.

Nuestra actuación se centra en una serie de objetivos fundamentales:

OBJETIVO GENERAL	
<p>Garantizar el normal funcionamiento y la prestación del servicio en el Centro prestando una atención integral de calidad a los usuarios con el fin de que amplíen o mantengan su actual grado de autonomía.</p>	
OBJETIVOS OPERATIVOS	
PARA EL USUARIO	<p>Prevenir situaciones de deterioro físico y psíquico. Potenciar las habilidades susceptibles de recuperación. Evitar la involución de las tres áreas que se contemplan, física, psíquica y social. Favorecer las relaciones grupales. Mejorar la ocupación y el disfrute del tiempo libre. Asegurar la adecuada administración de medicamentos. Garantizar una alimentación adecuada. Facilitar la integración real del grupo en el centro. Prestar una atención integral e individualizada a los usuarios. Mejorar y/o mantener el grado de autonomía de los usuarios. Potenciar la integración social del usuario, al máximo nivel que sea posible, en la vida del centro, en el entorno familiar y comunitario.</p>
PARA LA FAMILIA	<p>Favorecer la descarga familiar. Prevenir la aparición de conflictos en el entorno familiar. Informar y asesorar sobre las circunstancias particulares y estrategias más adecuadas para tratar con su familiar. Facilitar a los familiares y o cuidadores habituales el cuidado y la atención de la persona dependiente.</p>
PARA LA SOCIEDAD	<p>Ser un centro gerontológico de referencia para la población general. Promover la comunicación y la coordinación con otros servicios o recursos que presten atención a los usuarios.</p>

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN,

Nuestra misión es dar respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, con un modelo de atención centrada en la persona.

La mejora continua de los servicios prestados por la entidad es nuestro objetivo principal.

Pretendemos fomentar la relación con el entorno, poniendo en valor las historias de vida de nuestros usuarios e incrementando la participación de todos los agentes externos: familia, administraciones públicas, etc.

VISIÓN,

Ser un centro de atención de referencia, gracias a la implantación de buenas prácticas en la atención diaria, respetando siempre las preferencias y el trato individualizado a nuestros usuarios.

Gracias a la formación continua del personal, queremos transmitir una forma de trabajo centrada en la atención de nuestros usuarios. El objetivo es que el capital humano que forma la entidad, tanto actualmente como los futuros trabajadores, interioricen y pongan en práctica de forma continua el trato individualizado hacia nuestros usuarios.

Queremos fomentar la autonomía de las personas usuarias, llegando a ser un centro libre de limitaciones físicas.

VALORES,

Creemos en prestar un servicio de calidad, a través de una atención centrada en las personas, respetando siempre sus valores e historias de vida, y mediante un trato cálido y cercano.

SUBVENCIONES RECIBIDAS EN 2022

SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IRPF.

A través de esta convocatoria, hemos obtenido financiación para poner en marcha los siguientes programas:

- Programa de Terapias asistidas con animales "Abrazando recuerdos"

- Importe total concedido:
2.275,00.-€



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS
SOCIALES Y BIENESTAR

- Programa de "Nuevas formas de participación y estimulación cognitiva a través de la TIC"



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

- Importe total concedido: 12.238,00.-€

Por parte de la Fundación Alimerka, se recibió la cantidad de 366,46.-€ en concepto de donación, que se corresponde con el 5% del importe del volumen de compras.



POLÍTICA DE CALIDAD

En la FUNDACIÓN RESIDENCIA CANUTO HEVIA hemos implantado un Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a la norma ISO 9001, que persigue conseguir la completa satisfacción de nuestros clientes y usuarios, mediante el cumplimiento de sus requisitos y la mejora continua. Desde la Fundación, apostamos por un modelo basado en la atención centrada en la persona, con los siguientes principios fundamentales:

1. Búsqueda de la excelencia, transparencia, confianza y cercanía.
2. Cuidados de calidad mediante una atención centrada en la persona usuaria, potenciando sus gustos y preferencias.
3. Fomento de la formación de los profesionales y el crecimiento profesional y humano, con cursos que permitan un abordaje correcto de las necesidades sanitarias y sociales de nuestros usuarios.

Esta política sirve como marco para el establecimiento de los objetivos de la Fundación, enmarcados dentro de una Dirección Estratégica, que persigue la mejora y sostenibilidad de la organización.



CONCLUSIONES GENERALES DE LAS ENCUESTAS 2022

Se incluyen a continuación los resultados de las encuestas realizadas a residentes, familiares y trabajadores correspondientes al periodo 2022. La participación en las mismas ha sido muy reducida, por lo que los resultados no son muy concluyentes.

Las encuestas se realizaron de forma totalmente anónima, y no dirigida por ningún profesional. Constaba de tres partes diferenciadas.



La primera valoraba aspectos que tenían que ver con el modelo de atención centrada en la persona, y consistía en 15 preguntas con respuestas que iban desde NADA/NUNCA, hasta MUCHO/SIEMPRE.

La segunda incluye una valoración de los servicios principales de la residencia que se puntúa del 1 al 10.

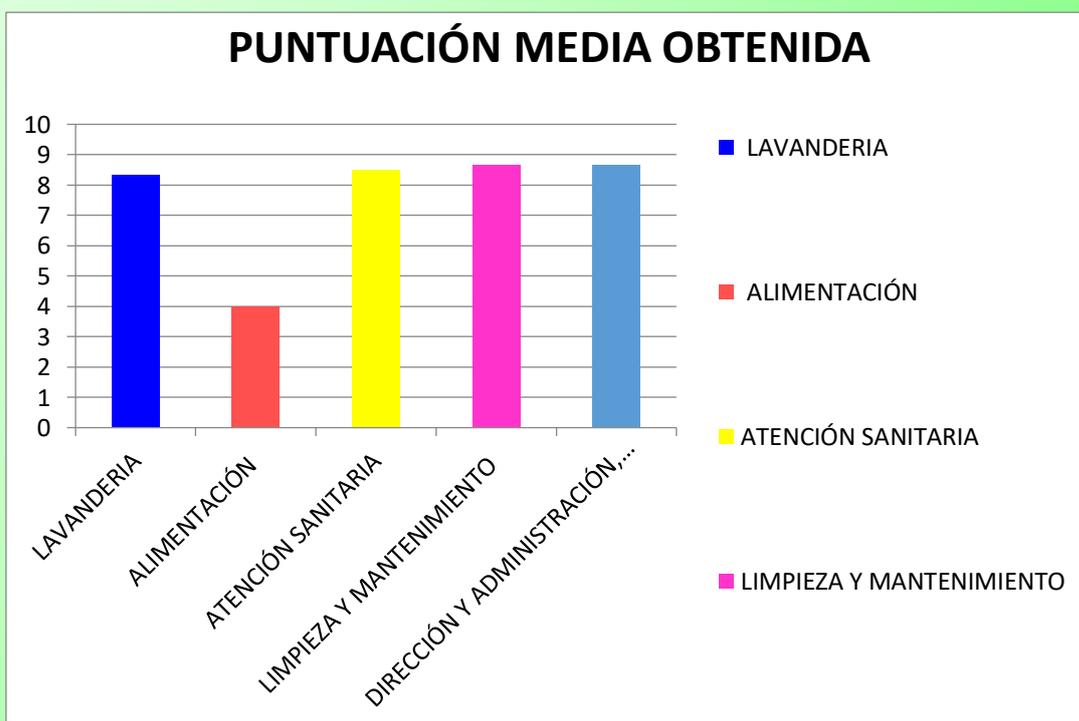
La tercera parte consta de apartados abiertos dónde se podía describir:

- Puntos fuertes de la residencia.
- Puntos débiles o aspectos a mejorar.
- ¿Nos recomendaría? ¿Por qué?.
- Observaciones.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN EFECTUADA A LOS RESIDENTES.

Sólo el 2% de las personas usuarias cubrieron la encuesta, por lo que dado el bajo índice de participación, no se pueden extrapolar los resultados al sentir general de los residentes.

Pese a ello, decir, que en la **valoración de los servicios**, casi la totalidad de los mismos reciben una puntuación media situada por encima del 8 siendo el apartado de alimentación, el único que recibe una puntuación media más baja.



Figuran como puntos fuertes en todas ellas la limpieza y la atención del personal y cómo aspecto a mejorar la comida.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN EFECTUADA A LOS FAMILIARES DE LOS RESIDENTES.

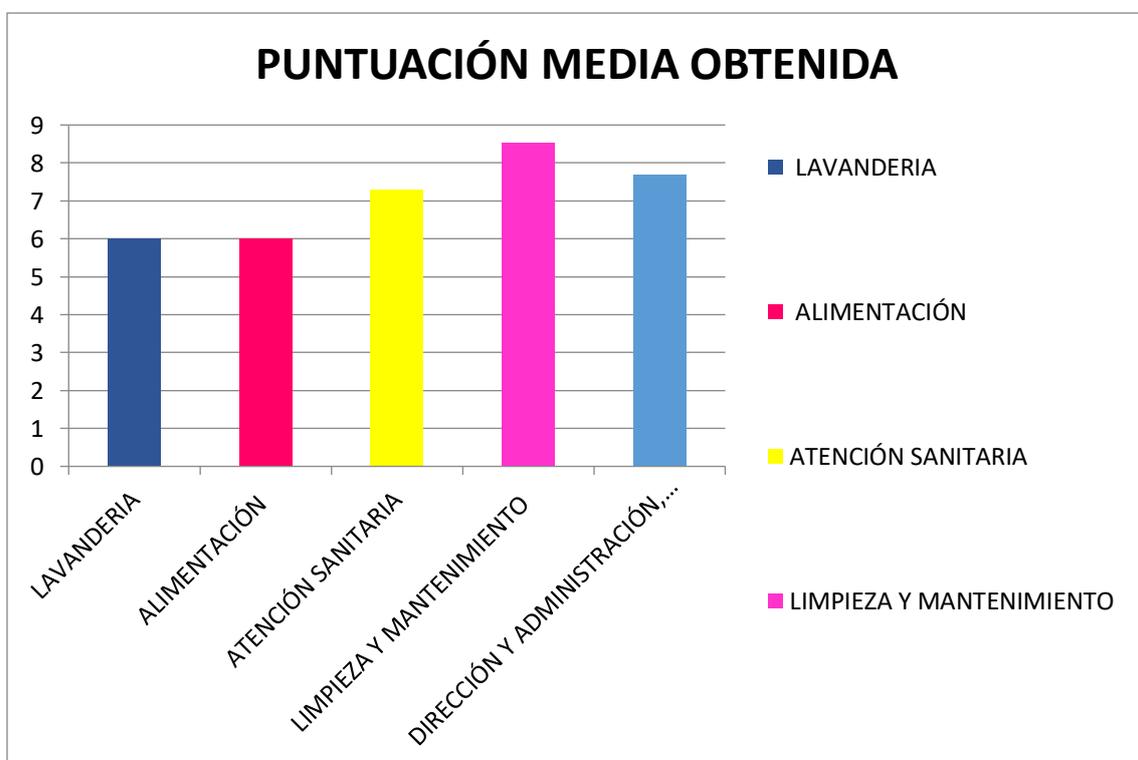
Se realizaron de forma voluntaria, estando a disposición de todas las familias que las quisieran realizar durante el mes de diciembre de 2022. Se animó a las familias a participar en dicha encuestas, facilitando la información a través de carteles colocados en el centro, enviándolo a través de la aplicación FAMILIO y también se envió a través del whatsapp al familiar de referencia de cada persona usuaria.

Solo el 9% de los familiares cubrieron esta encuesta. La estructura era la misma que las encuestas realizadas a las personas usuarias.

Tras el análisis de los datos obtenidos a través de la encuesta de satisfacción realizada por los familiares se puede observar que:



- En la primera parte de la encuesta, casi la totalidad de los aspectos valorados en el apartado que hace referencia a los cuidados, fueron valorados de forma muy positiva por los familiares, siendo la principal respuesta, **BASTANTE/FRECUENTEMENTE** y **MUCHO/SIEMPRE** que corresponden con un alto grado de satisfacción.
- Aparece con una valoración significativa de forma negativa, (un 58%) las respuestas a la pregunta ¿Le parece que su familiar se aburre en la residencia?.
- En el siguiente gráfico, se muestran los valores medios obtenidos en el apartado de **Valoración de servicios** en las encuestas de familiares de los residentes.



- En los apartados de respuestas libres, puntos fuertes, puntos débiles...aparece en un porcentaje elevado de encuestas (70%), el buen trato dispensado por el personal hacia los residentes, la

ubicación y las instalaciones, así como el buen ambiente.

- También se puede destacar que a la vez que expresan el buen trato, también un porcentaje de encuestas aparece la solicitud de personal de enfermería los fines de semana y festivos y un aumento de personal (15%).
- Se puede señalar que como puntos fuertes se mencionan las instalaciones y la limpieza del centro.
- El 23% de las encuestas incluyeron como punto débil la comida y en el mismo porcentaje aparece la lavandería y cuidado de la ropa.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN EFECTUADA A LOS TRABAJADORES.

La encuesta dirigida a los profesionales, consta de 35 preguntas, relacionadas con aspectos de su trabajo, y con aspectos relacionados con la atención al residente.

Aparece también apartados de respuesta libre:

- Puntos fuertes
- Puntos débiles o aspectos a mejorar
- Sugerencias.

Sólo el 15% de los trabajadores cubrieron esta encuesta.

En esta encuesta los resultados son menos generales que en las realizadas a residentes y familiares. Hay mucha variedad de respuestas, no pudiendo sacar un resultado claro de los aspectos peor y mejor valorados.

Un 100% de los trabajadores que respondieron la encuesta cree que el personal respeta la confidencialidad de la información referida a las personas usuarias.

En los apartados de respuesta libre no hay muchas encuestas con comentarios. Se puede destacar la atención personalizada a los residentes, la ubicación, jardines y visitas de los familiares.

SERVICIOS

La Residencia, dispone de los siguientes servicios:

Servicio Dirección- Administración: Se encarga de la gestión administrativa y económica del centro, así como de todos aquellos asuntos que requieran la intervención de la dirección.

De la figura de dirección, dependen todos los departamentos en los que está distribuido el trabajo que se desarrolla en la residencia.

En cada departamento, dependiendo de la plantilla de cada uno de ellos, existe un responsable que se encarga de distribuir y supervisar el trabajo del personal.

Servicio de Psicología:

Entre las funciones que lleva a cabo destacan:

- Evaluación integral de la persona mayor
- Elaboración de informes psicológicos
- Planificación y desarrollo de programas de intervención social
- Terapias individuales y grupales
- Asesoramiento y apoyo al personal de atención directa.
- Asesoramiento y apoyo a familias.

La profesional que ocupa el puesto de Psicóloga es a su vez la Coordinadora de la parte sanitaria del centro.



Servicio de Trabajo Social:

El objetivo principal de la trabajadora social es favorecer una mejor adaptación e integración, de los usuarios y sus familias.

La labor de dicha profesional, comienza antes del ingreso de la persona usuaria, ya que es quien gestiona el proceso de petición de plazas. Posteriormente se prepara el ingreso.

Sus funciones principales son:

- Información al público de las características del centro.
- Proceso de ingreso al residente.
- Asesoramiento.
- Tratamiento individual y de grupo.
- Participación activa en el equipo interdisciplinar.
- Asignación de habitaciones.

Servicio de enfermería: El servicio de enfermería, Está formado por los RESPONSABLES DE ENFERMERÍA, puesto que ocupan 2 profesionales con la categoría de ATS- DUE.

Las funciones del equipo de enfermería son las siguientes:

- Realización de las curas de úlceras por presión, previamente supervisadas por el centro de salud. Al ingreso de cada residente en el centro se hace una valoración inicial.
- Seguimiento y revisión de residentes con úlceras ya formadas.
- Extracciones de sangre por orden médico.

- Atención de las personas usuarias en función de sus necesidades.



- Establecimiento de pautas de cambios posturales y controles de diuresis.
- Pedido mensual de material al centro de salud, así como de absorbentes.

Servicio de auxiliares de enfermería:

Los auxiliares de enfermería son los profesionales que apoyan a los residentes en la realización de las actividades de la vida diaria (AVDS).

Todo el personal dispone del título de Formación profesional de primer grado rama sanitaria, profesión clínica.

Sus principales funciones son:

- Propiciar una adecuada higiene, ingesta e hidratación.
- Realización de cambios posturales
- Vigilan el descanso nocturno, el estado basal y el cumplimiento de las indicaciones médicas y terapéuticas que promueven su salud.
- Reparto de ropa de cama y realización de las mismas.

- Informar y dar respuesta a cualquier otra necesidad requerida por el mayor.
- Escuchar activamente a los residentes y ofrecer apoyo emocional.



Servicio de Fisioterapeuta y Terapeuta ocupacional:

Ambos profesionales, trabajan fundamentalmente sobre los siguientes puntos:

- Tratamientos individuales.
- Reeducación de la marcha.
- Fisioterapia de encamados y UCE.
- Asesoramiento en Productos de apoyo y prevención de caídas.
- Realización de gerontogimnasia y rehabilitación funcional.

Servicio de recepción y portería; Realizan tareas administrativas, así como el registro y supervisión de los accesos y visitas al centro.

Servicio de cocina, lavandería y limpieza:

Este departamento está coordinado por una GOBERNANTA de la que dependen a su vez los siguientes departamentos;

Cocina; Entre sus funciones destacan la preparación y elaboración de los menús diarios para los residentes. Se dispone de distintos tipos de dietas en función de las necesidades de los residentes. Así nos encontramos con los siguientes tipos:

- Dieta Basal.
- Dieta fácil masticación (blanda).
- Dieta diabética.
- Dieta sin sal estricta.
- Dieta astringente.
- Dieta Protección gástrica.
- Dieta túrmix.



Servicio de Nutricionista; La fundación cuenta con el servicio de una asesora en Nutrición, que visita el centro con una frecuencia quincenal y sus funciones son:

- Detección de residentes en riesgo de desnutrición.
- Detección de disfagia.

Lavandería y costura; Se encarga del lavado de la ropa personal de los residentes, así como de la ropa plana (toallas, sábanas, etc). También se encargan del lavado de los uniformes del personal.

El servicio de costura, se encarga tanto de la reparación de la ropa de cama del centro, como de las prendas personales del centro.

Limpieza: Se encargan de la limpieza tanto de las habitaciones propias de los residentes, cómo de las zonas comunes.



Servicio de mantenimiento:

Se encargan de la reparación y conservación de las instalaciones de la residencia, así como de las zonas exteriores.

Servicio de farmacia: Suministro y preparación de los tratamientos farmacológicos de las personas usuarias pautados por sus médicos. Se realiza a través de un sistema personalizado de dosificación (SPD) que garantiza la trazabilidad y permite realizar dicho servicio en condiciones de seguridad y calidad.

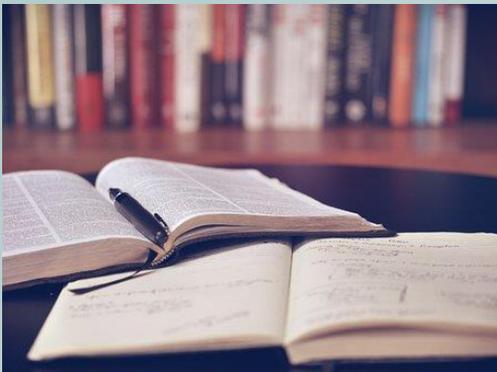


Servicio religioso: Se incluyen los servicios religiosos que tras las restricciones para la lucha contra la covid-19, se retomaron por parte del Capellán la celebración de la Santa Misa lunes, miércoles, viernes y domingos.

Servicio de callista: Con una frecuencia mínima cada mes o menor en caso de necesidades. Desde la pandemia, este servicio lo ofrece una trabajadora de la residencia con formación en estética. Esta medida fue tomada tras realizar la consulta al Servicio de Inspección.



Servicio de tanatorio: Se dispone de una sala velatorio para aquellos residentes de deseen utilizarla, durante el año 2022 debido a las medidas frente al COVID19 esta sala no ha sido utilizada.



Servicio de biblioteca: Se dispone de una sala biblioteca a la que pueden acceder los residentes que así lo deseen.

Servicio de formación en prácticas: La residencia mantiene varios acuerdos de colaboración para la realización de prácticas formativas.

Servicio de Cafetería; En horario de 10:30 a 20 horas de lunes a domingo.



Servicio de Peluquería; En horario de 9 a 13 horas de martes a sábado.



PERSONAS USUARIAS

La Residencia cuenta con 150 plazas, de las cuales, A 31 de diciembre de 2022, el nivel de ocupación era del 96,66% (145 plazas ocupadas).

La Resolución de 22 de junio de 2009 de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda por la que se desarrolla los criterios y condiciones para la acreditación de centros de atención de Servicios Sociales en el ámbito Territorial del Principado de Asturias”, establece el número de trabajadores con los que la entidad debe contar en función del número de personas usuarias.



Para proceder al cálculo, se tiene en cuenta la “Resolución de la Dependencia” de las personas usuarias actuales en el centro. Aquellos que no cuentan con dicha resolución, se deben valorar por la “Escala Funcional Índice de Katz” (un índice que mide la capacidad para realizar distintas actividades de la vida diaria).

Teniendo en cuenta estos criterios, nos encontramos los siguientes datos a 31 de diciembre de 2022:

- **RESIDENTES CON VALORACIÓN DE DEPENDENCIA**

A fecha 31 de diciembre tenemos 117 residentes con resolución de dependencia:



Se establecen 4 tipos de grados:

NO DEPENDIENTES ; 6 personas usuarias

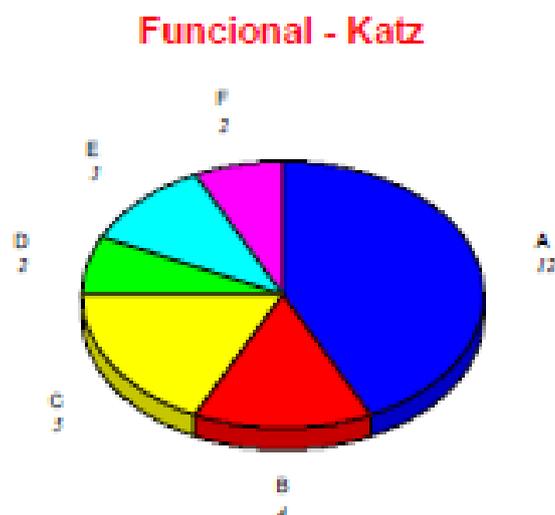
GI Dependientes Grado I; 40 Personas usuarias

GII Dependientes Grado II:48 Personas usuarias

GIII Dependientes Grado III:23 Personas usuarias

- **RESIDENTES SIN VALORACIÓN DE DEPENDENCIA VALORADOS POR INDICE DE KATZ: 28 USUARIOS**

ESTADÍSTICAS DE LA ESCALA: Funcional - Katz



	A - INDEPENDIENTE EN TODAS LAS FUNCIONES.	12 (42.86%)
	B - INDEPENDIENTE PARA TODAS LAS FUNCIONES EXCEPTO UNA.	4 (14.29%)
	C - INDEPENDIENTE PARA TODAS EXCEPTO BAÑARSE Y OTRA FUNCIÓN ADICIONAL.	5 (17.86%)
	D - INDEPENDIENTE PARA TODAS EXCEPTO BAÑARSE, VESTIRSE Y OTRA FUNCIÓN ADICIONAL.	2 (7.14%)
	E - INDEPENDIENTE PARA TODAS EXCEPTO BAÑARSE, VESTIRSE, USO DEL RETRETE Y OTRA FUNCIÓN ADICIONAL.	3 (10.71%)
	F - INDEPENDIENTE PARA TODAS EXCEPTO BAÑARSE, VESTIRSE, USO DEL RETRETE, MOVILIDAD Y OTRA FUNCIÓN ADICIONAL.	2 (7.14%)

A continuación, se incluyen el total de residentes de la fundación, equiparando tal y como marca la Resolución de 22 de junio de 2009 (artículo N°3 punto 7) a los usuarios con resolución de dependencia y aquellos que no disponen de ella y que han sido valorados por el índice de katz.

GRADO DE DEPENDENCIA CON ARREGLO A LA LPAP YAPD	NO DEPENDIENTE	DEP. G I	DEP. G II	DEP. G III	TOTAL RESIDENTES
INDICE DE KATZ;	A-B	C-D	E-F	G-H	
CON INDICEN DE KATZ	16	7	5	0	28
PLAZA LIBRE			5		5
CON RESOLUCIÓN DE DEPENDENCIA	6	40	48	23	117
TOTAL RESIDENTES	22	47	57	24	150

Se incluyen en la siguiente tabla (en función del grado de dependencia de los usuarios o índice de katz) tanto el ratio que se debería alcanzar fijado por la normativa, como el ratio del que realmente dispone la fundación.

CATEGORÍAS PROFESIONALES O SERVICIOS EQUIVALENTES		DESDE DICIEMBRE 2011	RESIDENTES REALES	RATIO SEGÚN RESIDENTES REALES	Nº TRABAJADORES	HORAS SEMANALES	HORAS REALES DE LAS QUE SE DISPONE	SUPERAVIT HORARIO
GEROCULTOR/A EQUIVALENTE	POR CADA DEPENDIENTE DE GRADO III	0,28	24	6,72	30,42	1125,54	1250	124,46
	POR CADA DEPENDIENTE DE GRADO II	0,27	57	15,39				
	POR CADA DEPENDIENTE GRADO I	0,13	47	6,11				
	NO DEPEND	0,1	22	2,2				
ATS/ DUE POR USUARIO DEPENDIENTE GRADO II Y III	POR CADA DEPENDIENTE DE GRADO III	0,028	24	0,00672	1,698	62,826	77,5	14,674
	POR CADA DEPENDIENTE DE GRADO II	0,018	57	0,01026				
FISIOTERAPEUTA POR USUARIO DEP GRADO II o III	POR CADA DEPENDIENTE DE GRADO III	0,004	24	0,00096	0,267	9,879	10	0,121
	POR CADA DEPENDIENTE DE GRADO II	0,003	57	0,00171				
TERAPEUTA OCUPACIONAL, MONITOR OCUPACIONAL Y/O ANIMADOR SOCIO CULTURA POR USUARIOS	POR CADA DEPENDIENTE DE GRADO III	0,012	24	0,00288	1,492	55,204	78	22,796
	POR CADA DEPENDIENTE DE GRADO II	0,011	57	0,00627				
	POR CADA DEPENDIENTE GRADO I	0,009	47	0,00423				
	NO DEPEND	0,007	22	0,00154				

Teniendo en cuenta los ratios fijados actualmente por la Administración, dicha ratio se cubre en todos los profesionales, presentando en algunos casos incluso superávit de horas semanales respecto a las fijadas.

JUNTA DE PARTICIPACIÓN

El día 3 de marzo de 2022, se realizaron las elecciones a la junta de participación de residentes y Familiares. Dicha junta está compuesta por cinco miembros, dos de ellos son personas usuarias y 3 son familiares de residentes. El puesto de presidente lo ocupa una de las personas usuarias elegidas.



El mandato de los miembros tiene una vigencia de un año y podrán ser reelegidos una vez adicional.

A lo largo de 2022, se han llevado a

cabo un total de 10 reuniones por parte de la Junta de participación.

Las actas elaboradas por dicha junta de Participación, están a disposición de los familiares y residente en el tablón de anuncios situados en el Hall principal de la residencia. Así mismo, dichas actas se envían también a través de la aplicación FAMILIO para mayor difusión de las mismas.

FORMACIÓN DEL PERSONAL

A lo largo de 2022, se han llevado a cabo distintas formaciones de los profesionales que trabajan en la residencia, sobre estrategias y habilidades de cuidados a personas mayores en situación de dependencia basadas en el Modelo de Atención Integral Centrada en la Persona.

El modelo de AICP busca el objetivo de asegurar cuidados sanitarios de calidad y, al mismo tiempo, apoyos profesionales que promuevan una mayor independencia y autonomía para garantizar la identidad individual y los proyectos de vida de las personas mayores.

- 1ª Sesión sobre AICP organizada por LARES ASTURIAS dentro del programa CAMINANDO JUNTOS HACIA LA AICP (29 de marzo de 2022)



➤ Jornada de sensibilización para el personal "Traje simulador envejecimiento" (18 de julio de 2022)



- 2ª Sesión sobre AICP organizada por LARES ASTURIAS del programa CAMINANDO JUNTOS HACIA LA AICP (11 de mayo de 2022)



- 3ª Sesión sobre AICP organizada por LARES ASTURIAS del programa CAMINANDO JUNTOS HACIA LA AICP (18 de octubre de 2022) Sesión en la que participaron distintos centros de LARES.



- En el 15 de diciembre se llevó a cabo formación para el personal impartida por Quirón Prevención, en relación a la **intervención en caso de emergencias**, realizando a continuación un simulacro de evacuación.



- **Curso de cocina** El 26 de Agosto, para optimizar las nuevas herramientas y tecnologías en cocina, por parte del chef Pablo Arbesu.



HORARIO DE ACTIVIDADES 2022

- HORARIO DE ACTIVIDADES 2022 -								
HORAS		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
9 A 13:00H		FISIO						
9 A 15:00H						FISIO		
10:00 - 11:30	TERAPIA OCUPACIONAL	2º PLANTA	3º PLANTA	1ºPRE/2º ENFER	3º PLANTA	2º PLANTA		EUCARISTIA A LAS 11:00H
	ESTIMULACIÓN COGNITIVA	3º PLANTA	1ºPRE/ 2º ENFER	3º PLANTA	1ºPRE/2º ENFER	3ºPLANTA		
11:30 - 13:00	TERAPIA OCUPACIONAL	1ºPRE/2º ENFER	4ª PLANTA - GRUPO A	4ª PLANTA - GRUPO B	4ª PLANTA - GRUPO A	4ª PLANTA - GRUPO B		
	ESTIMULACIÓN COGNITIVA	4ª PLANTA - GRUPO A	2º PLANTA	4ª PLANTA - GRUPO A	2º PLANTA	4ª PLANTA - GRUPO A		
14:00 A 17:00			REHABILITACIÓN FUNCIONAL					
14:00 - 14:45	ESTIMULACIÓN SENSORIAL	ENFERMERÍA			ENFERMERÍA			
15:00 - 16:30	ESTIMULACIÓN COGNITIVA	4ª PLANTA - GRUPO B	4ª PLANTA - GRUPO B	2º PLANTA	4ª PLANTA - GRUPO B	1ºPRE /2º ENFER		
15:30 - 17:00	BINGO	2º PLANTA	3º PLANTA	4ª PLANTA				
17:00 - 18:00	TALLER DE LECTURA		4ª PLANTA		2º PLANTA			
18:00 - 18:30		EUCARISTIA		EUCARISTIA		EUCARISTIA		



FUNDACIÓN RESIDENCIA
CANUTO HEVIA

LA FISIOTERAPEUTA ESTARÁ EN LA RESIDENCIA EN ESTOS HORARIOS Y VA ATENDIENDO RESIDENTES EN FUNCIÓN DE DEMANDA O NECESIDADES.
LOS GRUPOS ESTÁN ABIERTOS A LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA DE LOS RESIDENTES.

TERAPIAS COGNITIVO/AFECTIVAS

Las siguientes terapias cognitivas/afectivas son realizadas por la psicóloga

1. ORIENTACIÓN A LA REALIDAD:

JUSTIFICACIÓN:

Es una terapia dirigida a reducir la desorientación derivada del deterioro cognitivo potenciando los diferentes componentes de la orientación: temporal, espacial, personal y situacional.

OBJETIVOS:

- Reducir el nivel de desorientación.
- Evitar confusiones y prevenir las posibles reacciones desmesuradas asociadas.
- Mantener en la medida de lo posible conexión con las situaciones reales.

METODOLOGÍA:

Esta terapia debe desarrollarse a través de varias estrategias complementarias de intervención.



Intervención ambiental: se incluirán medidas ambientales que favorezcan los aspectos de orientación



temporal, espacial y personal. (letreros de señalización en toda la residencia, paneles con fecha, estación, festividades que se celebren, fotografías de cumpleaños, excursiones etc...)

Estilo orientador a través de instrucciones verbales que todo el personal debe tener en cuenta en los diferentes momentos del día. Estas serán personalizadas, en función del grado de deterioro cognitivo del residente y de las características individuales del mismo. Las instrucciones siempre personales recogerán aspectos temporales (cuándo), espaciales (dónde), situacionales (qué sucede) y personales (quiénes).

2. PSICOESTIMULACIÓN:

JUSTIFICACIÓN:

Con este programa se pretende trabajar las diferentes capacidades cognitivas que las personas poseen.

Estimulándolas en aquellos usuarios que han ido perdiéndolas y potenciándolas en aquellos que aún las conservan.

OBJETIVOS:

- Trabajar capacidades cognitivas concretas como atención, memoria, cálculo, lenguaje...
- Enlentecer el deterioro cognitivo.
- Mantener y potenciar aquellas que poseen para compensar las que se están perdiendo o ya están perdidas.
- Fomentar el interés por hacer cosas nuevas.
- Potenciar la capacidad de relación con los demás.
- Fomentar el desarrollo de la autoestima.

METODOLOGÍA:

Durante la semana se planifican diversas actividades para trabajar las diferentes funciones cognitivas como: memoria, atención, cálculo, funciones ejecutivas, percepción y gnosias, praxias y lenguaje.

Las tareas se programan en función del deterioro cognitivo de cada persona, se plantean para que les resulten estimulantes, lúdicas y además para aumentar su autoestima.

Las actividades se hacen en grupo o individualmente, según los objetivos.

3. TERAPIAS DE REMINISCENCIAS:

JUSTIFICACIÓN:

Mediante esta técnica pretendemos trabajar la memoria específicamente. Con la utilización de estímulos físicos, se pretende facilitar la evocación de recuerdos muy remotos o recientes de la persona mayor. Asociar los recuerdos con emociones puede facilitar su recuperación y su fijación en la memoria.



OBJETIVOS:

- Motivarles a participar y a recordar.
- Compartir vivencias y aspectos de su vida pasada con los demás como forma de relacionarse y conocerse.
- Asociar recuerdos con emociones, como técnicas para facilitar la recuperación y asimilación de contenidos.
- Mantener la identidad personal.
- Permanecer en contacto con el medio que les rodea, estableciendo conexiones entre pasado y presente.

METODOLOGÍA:

Esta terapia se desarrolla con personas con deterioro



leve o leve-moderado.

Se tratan temas diversos, muchos relacionados con el periodo temporal en el que esté. Por ejemplo:

-Navidad, Semana Santa... Formas diferentes de celebrarla, comparación de antes-ahora.

-Celebración de fiestas populares de sus pueblos y de la localidad (La Flor, Ferias...) cambios que se efectuaron con el tiempo.

Para ello se utilizan materiales diversos, como fotos personales, objetos y recuerdos personales, música... Se emplean técnicas como: lectura compartida, canto, conversación, manipulación de objetos, visualización de objetos, videos, fotos...

3.1. TERAPIAS SOCIALIZADORAS

• LUDOTERAPIA

JUSTIFICACIÓN:

Se realizan terapias lúdicas con las adaptaciones precisas, que se dirige a favorecer la dimensión relacional, la de entretenimiento, así como a proporcionar estimulación mental al residente.



OBJETIVOS:

- Mejorar la autoestima.
- Estimulación física y mental.
- Potenciar la capacidad relacional.

METODOLOGÍA:

Se realiza tres días a la semana la actividad del bingo que es lo que más demandan y más les motiva. Después de cada juego se da un pequeño regalo al ganador para reforzar la actividad, resultándoles esto muy gratificante.

- **GRUPOS DE CONVERSACIÓN**

JUSTIFICACIÓN:

Es muy importante fomentar la conversación entre los residentes puesto que debido a enfermedades o por hábitos adquiridos suelen presentar conductas de apatía y desinterés por relacionarse. Para ello

se pretende que a lo largo de todo el día cualquier miembro del personal pueda facilitar esta práctica.



OBJETIVOS:

- Fomentar el contacto y la interacción social.
- Mantener las capacidades y habilidades para comunicarse con los demás.
- Disminuir el estado de ánimo apático y deprimido.
- Promover la aparición de nuevas amistades.

METODOLOGÍA:

Estos grupos se realizan a lo largo de todo el día. Siempre es bueno aprovechar cualquier comentario que surja entre los residentes para animarles a conversar.

Durante todas las actividades que se realizan con la psicóloga este es un objetivo fundamental, ya que es muy importante poder estimularlos para que se comuniquen entre ellos y para que puedan expresar lo que les gusta o disgusta. También se ha de estimular la conversación con aquellas personas con deterioro cognitivo más severo, aplicando con ellos técnicas de validación.

4. TALLER DE REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA

JUSTIFICACIÓN:

La intervención neuropsicológica tiene como finalidad evaluar y rehabilitar las alteraciones cognitivas y funcionales producidas en un individuo por una lesión o enfermedad cerebral. Estas sesiones nos permiten trabajar más específicamente aquellas capacidades que están especialmente afectadas y que pueden ser susceptibles de mejora. También se pretende estimular las funciones que conservan y trabajar mecanismos de compensación para paliar los efectos negativos de la pérdida de dichas funciones.

OBJETIVOS:

- Describir y cuantificar las alteraciones cognitivas, conductuales y emocionales.
- Elaborar un programa de rehabilitación individualizado, a partir de las capacidades conservadas, cuyo objetivo sea mejorar la autonomía y calidad de vida de la persona.
- Facilitar la relación y la comunicación.
- Modificación de conductas desadaptadas.

METODOLOGÍA:

La intervención se realiza de manera individualizada o en grupos pequeños con afectaciones similares.

Se persigue la restauración, compensación u optimización de las funciones dañadas. Después de una evaluación inicial se comienza a trabajar

para mejorar la autonomía e independencia. Se plantean las sesiones en función de las necesidades de cada persona y de la afectación que ésta presente. La actividad está pautada y dirigida por la psicóloga.



REHABILITACIÓN FÍSICA

Se dispone de una fisioterapeuta 10 horas semanales, en función de la ratio actual.

Los programas desarrollados son principalmente los siguientes:



✚ Programa de fomento de la salud y hábitos-comportamientos saludables: Sobre prevención de caídas, tabaquismo, alcoholismo, hábitos posturales, en coordinación con el equipo multidisciplinar.

✚ Rehabilitación de los procesos agudos de enfermedad potencialmente reeducables con técnicas de fisioterapia según las diversas patologías, Traumas, E. Reumáticos, procesos respiratorios agudos, etc.

✚ Programas de activación

funcional en los procesos crónicos o subagudos con tendencia a la incapacitación funcional progresiva.

- Osteoartritis
- Enfermedad de Parkinson
- Demencias
- E. Vascular periférica



METODOLOGÍA:

Resulta práctico desarrollarlos en pequeños grupos, entrenando los aspectos funcionales más afectados según los diferentes procesos. Con la implementación de las medidas Covid.19, la mayoría de las sesiones se desarrollan individualmente.

El acceso a todos los servicios de salud será libre para todos los residentes que lo demanden, sin ningún tipo de requisito específico.



TERAPIAS FUNCIONALES

Las siguientes terapias funcionales están realizadas por el terapeuta ocupacional.

A. PROGRAMA DE GERONTOGIMNASIA

JUSTIFICACIÓN

El ejercicio físico constituye uno de los pilares de tratamiento más importantes que se pueden administrar a las personas de edad avanzada, ya que puede frenar en gran medida el deterioro de la función psicomotriz, producido por el envejecimiento tanto fisiológico como patológico. Además, ayuda a prevenir la aparición de afecciones orgánicas (evitar la fractura de cadera, disminuir el riesgo de ACV por la disminución de la presión arterial...) y psíquicas (la práctica regular de ejercicio físico actúa como "válvula de escape" de tensiones y ansiedades) y ayuda a evitar la aparición del sedentarismo.

OBJETIVOS

- Favorecer la movilidad física.
- Facilitar la integración del esquema corporal.
- Fomentar la independencia en las AVDs.
- Prevenir las complicaciones asociadas a la inmovilidad
- Mejorar las condiciones de resistencia física tanto cardio-respiratoria como músculo-esquelética.
- Fortalecer los músculos respiratorios y aumentar la elasticidad de la caja torácica.
- Consumo del exceso de tejido graso.
- Enlentecer la pérdida de minerales óseos y fibras musculares
- Establecer un ritmo adecuado de vigilia-sueño.

- Ayudar a liberar las tensiones y la ansiedad.

METODOLOGIA.

El programa se lleva a cabo en una sala equipada con materiales adaptados y específicos de gerontogimnasia y con un grupo lo más homogéneo posible.



B. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL

JUSTIFICACIÓN

Ya que existe un elevado porcentaje de usuarios con síndromes físicos invalidantes y/o con su funcionalidad disminuida debido a las diferentes patologías que presentan (Parkinson, A.C.V., artrosis...), se hace necesaria una intervención específica en este aspecto, ya que esto provoca una limitación en la realización de las AVDs, y por tanto una mayor dependencia en las mismas.

La rehabilitación funcional se define como un conjunto de actividades físicas y técnicas dirigidas a la

recuperación funcional, en el nivel físico, mediante el tratamiento específico del síndrome invalidante y cuyos objetivos son:

OBJETIVOS

- Mejorar el nivel de funcionalidad, a través de intervenciones específicas.
- Aumentar ó mantener el recorrido articular y/o potencia muscular.
- Conseguir un buen control e higiene postural.
- Evitar el dolor y prevenir/corregir deformidades.
- Desarrollar la coordinación dinámica general y oculo-manual así como la destreza manipulativa.
- Fomentar el equilibrio estático y dinámico.
- Reeducar el patrón de marcha alterado.
- Favorecer la resistencia al esfuerzo.
-

METODOLOGÍA

Este programa se lleva a cabo de manera individual, agrupando en pequeños grupos por patologías similares en caso de que existan.

Dentro de este programa se lleva a cabo también el **programa de prevención de caídas**, ya que aquellos usuarios/as en los que existe un riesgo de caídas trabajan dentro de la recuperación funcional la marcha, equilibrio, caídas.



C. PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DE LAS AVD

JUSTIFICACIÓN

Gran parte de los usuarios de la residencia, en mayor ó menor medida poseen dificultad o incapacidad para la ejecución de alguna de las AVDs, ya sean básicas ó instrumentales. Esto es debido a los problemas a nivel físico y/o cognitivo que presentan, como consecuencia de su envejecimiento, ya sea fisiológico ó patológico (en la mayoría de los casos).



Por ello con este programa, se pretende potenciar la autonomía personal del usuario en la realización de las AVDs, a través de su reeducación, entrenamiento e instauración de hábitos adecuados.

OBJETIVOS

- Fomentar la independencia en las AVDs tanto básicas como instrumentales, siempre que sea posible.
- Favorecer el que puedan disfrutar de una vida lo más normalizada posible.
- Fomentar la autoestima y la auto aceptación.

METODOLOGÍA

Los DUES junto con la T.O. valoran a la persona usuaria y la T.O pautan las actividades a realizar, las cuales irán variando según se vayan alcanzando grados de autonomía.

Este programa consiste en realizar actividades encaminadas a mantener y potenciar la autonomía personal en las actividades de la vida diaria, a través del entrenamiento y establecimiento de rutinas en ambas actividades.

Este programa se desempeña:

- En el contexto natural mediante entrenamiento individualizado en la secuencia específica para cada tarea. Esta función la desempeña el equipo de auxiliares, según la que esté asistiendo en el baño, comedor...
- Entrenamiento específico en pequeños grupos en una sala independiente, cuya función es pautada, guiada y supervisada por la T.O.

En el desarrollo de este programa se incluye también la prescripción, entrenamiento y supervisión en el uso de ayudas técnicas y las adaptaciones necesarias que favorezcan la independencia en las AVD.

D. PROGRAMA DE PSICOMOTRICIDAD

JUSTIFICACIÓN

La psicomotricidad se ocupa del rol del movimiento en la organización psicológica general. Con ella queremos conseguir un control temporo-espacial por el movimiento y una adecuada repercusión en el estado cognitivo y de aprendizaje. Al ser la psicomotricidad una técnica corporal que considera al sujeto desde la globalidad (a nivel motor, afectivo, cognitivo), consigue contener el deterioro de las capacidades motóricas básicas y potenciar la dinamización mental, para así mejorar las habilidades necesarias para la realización de

las AVDs y paliar así la situación de dependencia que en ellas poseen.

Con esta actividad se crea un espacio en el que se



permite al usuario "disfrutar" (muchos de ellos esto no se lo permiten por el sentimiento de culpa ante pérdidas sufridas, por la sensación de la proximidad al final de la vida, etc ...), y además establecer relaciones interpersonales, para así fomentar con esto su autoestima.

OBJETIVOS

- Ejercitar la capacidad de caminar y mantener el equilibrio
- Reforzar la orientación temporal y espacial
- Estimular la motricidad fina y gruesa
- Mantener recorridos articulares de MMSS y MMII
- Estimular movimientos disociados
- Trabajar atención, concentración y memoria
- Estimular la creatividad y la imaginación
- Mejorar la autoestima
- Facilitar las AVDs.
- Facilitar la expresión de necesidades, emociones y deseos.
- Fomentar la comunicación con los demás y poder establecer relaciones interpersonales.
- Mejorar la comunicación verbal, gestual y corporal.

METODOLOGIA

Se utilizarán los materiales necesarios según la programación de la sesión, así como: pelotas, aros, pañuelos, picas, globos, papel de diferentes texturas, manta, música....

E. PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL

JUSTIFICACIÓN

La estimulación multisensorial tiene como objeto experimentar, explorar, sentir, percibir, interiorizar, identificar en la medida de las posibilidades de cada persona las sensaciones y percepciones que se obtienen del propio cuerpo y/o de la realidad externa, con el fin de posibilitar un estado de bienestar y con ello una calidad de vida para dichas personas. Se busca así mejorar la asimilación de la información sensorial que se les ofrece optimizando su relación con el entorno y sus aprendizajes. Para ello es importante disfrutar de un ambiente con estímulos controlados en donde se trabajen las sensaciones, pero siempre dependiendo del grado de sus posibilidades y características personales. En este caso concreto se intentará trabajar con personas con mayor deterioro cognitivo, ya que son los sentidos los que prevalecen ante las enfermedades neurodegenerativas.

OBJETIVOS

- Ejercitar la capacidad de caminar y mantener el equilibrio.
- Reforzar la orientación temporal y espacial.



- Estimular los sentidos.
- Facilitar la integración del esquema corporal.
- Fomentar la interacción de la persona con el medio.
- Favorecer la movilidad.
- Mejorar su bienestar al poder recibir sensaciones del exterior.
- Tratar de conseguir su participación en actividades grupales.
- Mejora de estados de ansiedad producto de la no interacción con el medio.
- Favorecer la relajación.
- Mejora de capacidades básicas como la respiración o la deglución.
- Ayuda a interpretar estímulos básicos para la personas.



METODOLOGIA

El programa se lleva a cabo en una sala equipada con materiales adaptados y específicos de estimulación sensorial y con un grupo lo más homogéneo posible, destinado especialmente a personas con deterioro cognitivo avanzado. En este caso se utiliza una sala "Snoezelen" diseñada específicamente para este tratamiento.

PROFESIONALES

El programa se lleva a cabo por el terapeuta ocupacional y la psicóloga.

TALLER DE LECTURA

La residencia forma parte del taller de Lectura fácil que lleva a cabo la Asociación LARES ASTURIAS, por lo que a través de la misma, se cuenta con libros adaptados para facilitar la comprensión por parte de los asistentes.

El taller, que dio comienzo en el mes de abril, está impartido por una voluntaria del centro. Las sesiones tienen lugar los martes en la 4ª planta y los jueves 2ª planta, en horario de 17 a 18 horas.



El taller de lectura fácil, ha tenido una muy buena acogida por parte de los participantes.

Se trata de una actividad muy dinámica, que varía en cada sesión en función de las preferencias de las personas asistentes.



Habitualmente, las lecturas se acompañan de música seleccionada para cada momento. Posteriormente se generan grupos de conversación donde se comparte lo leído y se relaciona con aspectos de la vida personal de los asistentes. Esto favorece la comunicación y el compartir recuerdos de la infancia y de la familia, dando lugar a actividades de reminiscencia y de la vida en general.

REALIDAD VIRTUAL



Este programa se lleva a cabo a través de la realidad virtual y mediante la utilización de programas tales como Oroí que es un canal de realidad virtual orientado a generar bienestar emocional y entrenar las funciones cognitivas en las personas mayores.



PLATAFORMA FAMILIO

El objetivo de proyecto es prevenir la soledad y el aislamiento social, así como frenar el deterioro cognitivo de las personas mayores de la comunidad autónoma, garantizando un envejecimiento activo mediante el uso de las nuevas tecnologías y de la Plataforma FAMILIO.

FAMILIO es una plataforma de uso familiar, en la que interaccionan usuarios de la Fundación Residencia Canuto Hevia y sus familiares, incidiendo en las personas más jóvenes de la familia.



Cada miembro de la familia comparte fotos y mensajes de su día a día en tan solo unos clicks en Famileo. Todas las fotos y los mensajes se maquetan automáticamente y se imprimen en una revista personalizada que se enviará por correo al centro, quienes se encargarán de imprimirla y repartirla entre los/las familiares.



Las personas residentes se sienten queridos y acompañados por sus hijos e hijas y nietos y nietas, que a menudo están lejos, la revista se ha convertido en una



nueva fuente de intercambios entre las personas residentes y todo el equipo.

Se pretende frenar la brecha digital y favorecer las relaciones intergeneracionales.

Además, con FAMILIO puede establecerse comunicación con las familias y poner en valor el trabajo de los y

las profesionales directamente desde la app. Se realizan

envíos de fotos de las actividades y cualquier información que pueda ser relevante. Gracias al "muro del establecimiento", las familias pueden consultar todas las noticias y conocer el día a día de sus mayores



El objetivo de proyecto "NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN Y ESTIMULACIÓN CONGNITIVA A TRAVÉS DE LAS TIC, busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores fomentando un envejecimiento activo y saludable y favoreciendo su bienestar físico, psicológico y social.

Entre las distintas actividades que se llevaron a cabo con los participantes se puede destacar



- Uso del teléfono móvil por parte de Las personas usuarias.
- Acceso a contenidos de internet a través de las tablets adquiridas para el proyecto (visualización de videos de youtube y otras aplicaciones de acceso libre.
- Utilización de pizarra digital táctil para presentación de videos y programas de estimulación cognitiva.

- Uso de gafas de realidad virtual; en este punto, se llevaron a cabo distintas sesiones, diferenciando el carácter más lúdico para las personas usuarias con menor grado de deterioro cognitivo en función de las actividades demandadas por los propios usuarios y otras actividades de rehabilitación neuropsicológica adaptada de manera individualizada del residente (programa OROI welbeing, así como el programa COGNITIVE.)



Este proyecto fue subvencionado por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, del Principado de Asturias, a través de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines sociales.



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

CONSEJERÍA DE DERECHOS
SOCIALES Y BIENESTAR



**POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**

TERAPIA CANINA

En total se realizaron un total de 30 sesiones de una hora de duración, llevadas a cabo por miembros de la entidad Entrecanes.

Este proyecto tenía como principales objetivos:

Fomentar la participación de las personas mayores en actividades y terapias que mejoran la comunicación y el aislamiento social.



Contribuir a frenar el deterioro cognitivo de las personas mayores a través de terapias asistidas con animales. OE3.

Este proyecto fue subvencionado por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, del Principado de Asturias, a

través de las subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines sociales.



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

CONSEJERÍA DE DERECHOS
SOCIALES Y BIENESTAR



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Ecohuerto



En los jardines de la residencia, en la zona conocida como “la huerta”, se cuenta con tres bancales en altura, destinados a la realización de talleres de ecohuerto.



LARES, PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES QUE VIVEN EN RESIDENCIAS

La Fundación formó parte de un programa de difusión y comunicación elaborado por LARES nacional para la visibilización y sensibilización de las personas mayores y dependientes que viven en residencias.

Para ello, se llevó a cabo la grabación de videos y toma de imágenes en tres centros seleccionados a nivel nacional, que posteriormente fueron difundidas en las redes sociales.

Así mismo, se elaboró un video con testimonios, que cuenta con aportaciones de trabajadores, residentes y familiares de los centros participantes.



ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2022

1. Reyes Magos

El día 6 de enero, nos visitaron sus Majestades los Reyes Magos de Oriente, un año más organizado por la Asociación Moviéndonos por Lena.



Reyes Magos

2. Arteterapia

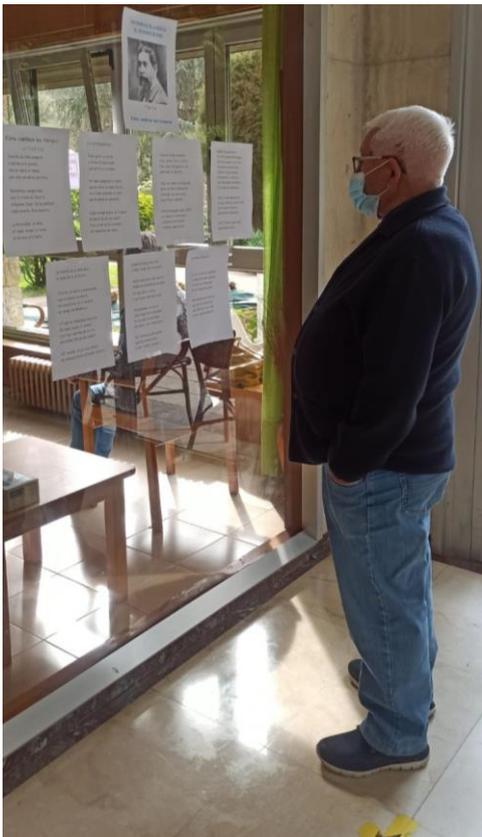
Una de las actividades que mejor acogida han tenido, han sido las sesiones de Arte terapia llevadas a cabo por las personas usuarias. Esta actividad, permite además de momentos de ocio, mantener la psicomotricidad, potenciar la atención y mejorar las habilidades técnicas.

Los cuadros elaborados por las personas usuarias dentro de este taller, permanecen expuestos en el hall de la residencia.



Arteterapia

3. Día del Libro



Día del libro

4. Día de la Mujer (8 de marzo)



8 de Marzo

5. La Flor 2022

Con motivo de la celebración de las fiestas locales de La Flor, pudimos contar con varias actividades y talleres. En uno de los talleres, elaboramos flores artesanales que se entregaron a la organización del Mercado tradicional que se celebra en el barrio la Caleyá para la decoración de los puestos.



No podían faltar el sonido de las gaitas y tambor que siempre nos acompañan en las fiestas del concejo, así como también nos visitaron "LOS ZAMARRONES", grupo de baile con sus danzas y trajes tradicionales.



6. Celebración de la Primavera

Para celebrar la primavera nos acompañó el grupo de baile Flor de Xanzaina.



7. Taller de cocina

Una de las actividades de las que más disfrutamos, es en los talleres de cocina, donde elaboramos riquísimos suspiros de Pajares, repostería típica de nuestro concejo.



Cocina

8. Carteles Hoguera de San Juan

A lo largo del mes de Junio, se realizaron diferentes talleres de pintura en los que los asistentes desarrollaron su lado más creativo para dar forma al que posteriormente sería el cartel de la Hoguera de San Juan de nuestro concejo.



De entre todos los carteles, se realizó una votación a través de las redes sociales de la Asociación MOVIEDONOS POR LENA.



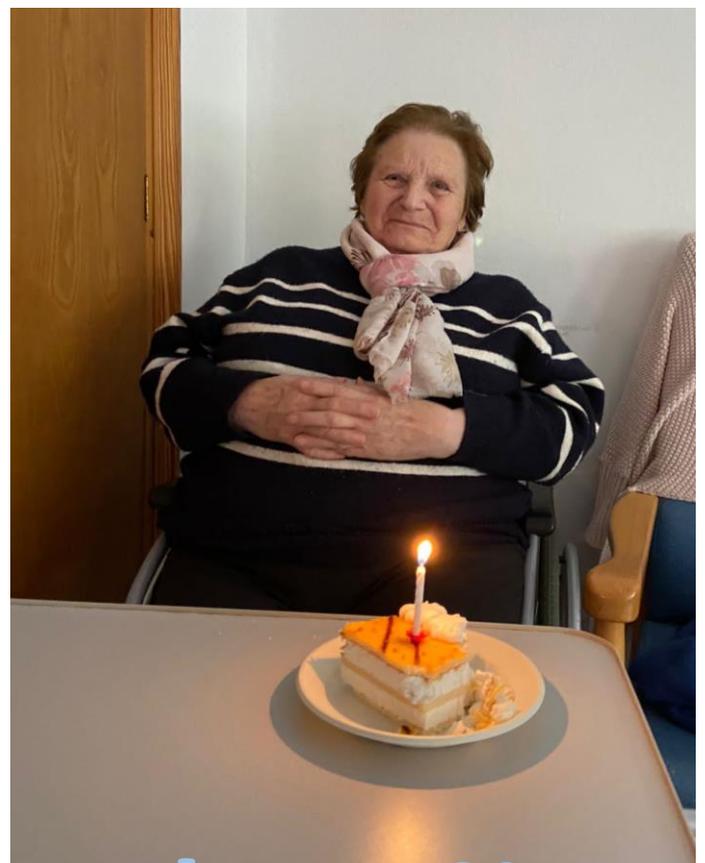
Carteles Hoguera

9. Día de la Música



Día de la ⁷² música

10. Celebración de cumpleaños



Cumpleaños

11. Enrame de la fuente para San Juan



Siguiendo la tradición de nuestros pueblos, durante la mañana del día 23 de junio realizamos los adornos florales para proceder después al enrame de la fuente situada en los jardines de la residencia,

para la noche de San Juan.



Enrame Fuente

12. Hoguera de San Juan

Por la tarde, celebramos nuestra particular hoguera de San Juan.



Hoguera San Juan

13. Encuentro de Residencias

LARES ASTURIAS

El 28 de septiembre acudimos al Primer encuentro organizado por LARES ASTURIAS, bajo el lema Mayores y Felicidad. Disfrutamos de un día de convivencia con amigos de varios rincones de Asturias. Fue emocionante compartir experiencias y sentarnos juntos en la misma mesa.



Encuentro residencias

14. Homenaje a las religiosas

El día 1 de octubre, tuvo lugar un emotivo acto de homenaje a las Religiosas de la Sagrada Familia de Urgell, que tras casi



90 años cerraban su etapa de Servicio, entrega y dedicación plena en la



Residencia Canuto Hevia. Durante un emotivo acto, precedido de una eucaristía

en la Parroquia, residentes, familiares, trabajadores y miembros del patronato participaron en una entrañable celebración en la que se transmitió a toda la Congregación el afecto y agradecimiento que sentimos

hacia ellas.



Homenaje religiosas

15. Cine

CICLO DE CINE



VERANO 1993

UN FILM DE CARLA SIMÓN

INVITACIÓN



Disfrutaremos del visionado de la película "Verano 1993". Con la colaboración de la Filmoteca española y el ICAA.

Jueves, 6 de Octubre, a las 5 de la tarde en el salón de actos.



FUNDACIÓN RESIDENCIA CANUTO HEVIA

Organiza:



Financia:



Colabora:



lares.org.es

VERANO 1993

CARLA SIMÓN, 2017

#DíaDelCineEspañol

OCT 06

FILMOTECA ESPAÑOLA

GUÍA DIDÁCTICA



Cine

16. Visita a la exposición de trajes asturianos

El día 11 de octubre, visitamos una exposición etnográfica en la Casa de la Cultura de Pola de Lena organizada por el Grupo de baile "La Flor de Xanzaina".

Fue una jornada intergeneracional, donde nuestros mayores compartieron conocimientos de su pasado y recuerdos con un grupo de alumnos del Colegio Público Vital Aza.

Posteriormente tomamos un aperitivo en la plaza con vecinos y amigos.



Trajes asturianos

17. Las Ferias 2022

Con motivo de la celebración de las fiestas locales de Las Ferias, tuvimos un fin de semana intenso y maravilloso en la Residencia.

El viernes pudimos disfrutar de una tarde de baile organizada por el Ayuntamiento de Lena.

El sábado, no podían faltar los callos y el sonido de la Gaita y el Tambor tan típicos en nuestra tierra.

También nos acompañaron el Grupo de Baile flamenco "El Alba", que desinteresadamente alegraron nuestros jardines y nuestros corazones.



FUNDACIÓN RESIDENCIA CANUTO HEVIA

FIESTAS DEL ROSARIO 2022

Martes 11 : Por la mañana visita a la exposición "L' orixe de los traxes de los grupo rexonales" en la casa de la cultura.

Viernes 14:
Por la mañana:
- Pasacalles con gaita y tambor.
- Visita a la exposición de ganado.
Por la tarde:
- Actuación de "Javi y su acordeón" de 17h a 20h.
(Organizado por el Ayuntamiento).

Sábado 15:
Comida de Callos.
Por la tarde actuación del grupo "El Alba".



Ferias 2022

18. Teatro

El 22 de octubre, nos fuimos al Teatro Vital Aza de Pola de Lena, donde pudimos disfrutar de la obra **"Vivo dentro de mi"**, de teatro costumbrista.



19. Taller de jabones



En el mes de octubre, se llevaron a cabo diversos talleres de elaboración de jabones. Como resultado, obtuvimos preciosos jabones artesanales, llenos de color y aroma.



Jabones

20. Amagüestu

El día 4 de noviembre, tuvo lugar la celebración del Amagüestu, donde pudimos disfrutar de riquísimas castañas asadas y sidra dulce.



Amagüestu

21. Taller de baile y música asturiana con Pau Santirso

El 22 de noviembre contamos con un taller de baile y música tradicional importado por Pau Santirso, un referente del folclore asturiano, organizado por el Ayuntamiento de Lena a través del Servicio de Normalización Llingüística. Recordamos cantares y sonos, tan arraigados en nuestra tierra



Baile y música

22. Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer



23. Celebración del 50 Aniversario de la residencia

El día 29 de noviembre, celebramos el 50 aniversario de la Fundación, tal y como hoy la conocemos. Entre los actos de ese día, destacamos la celebración de la Santa Misa, el homenaje realizado a los dos residentes de más edad del centro (hombre y mujer) y los dos de más antigüedad residiendo en el mismo.

Posteriormente, acompañados de sus familias, nuestros homenajeados pudieron disfrutar de una comida de convivencia.

Finalizamos el día compartiendo una tarde de baile.



50 Aniversario

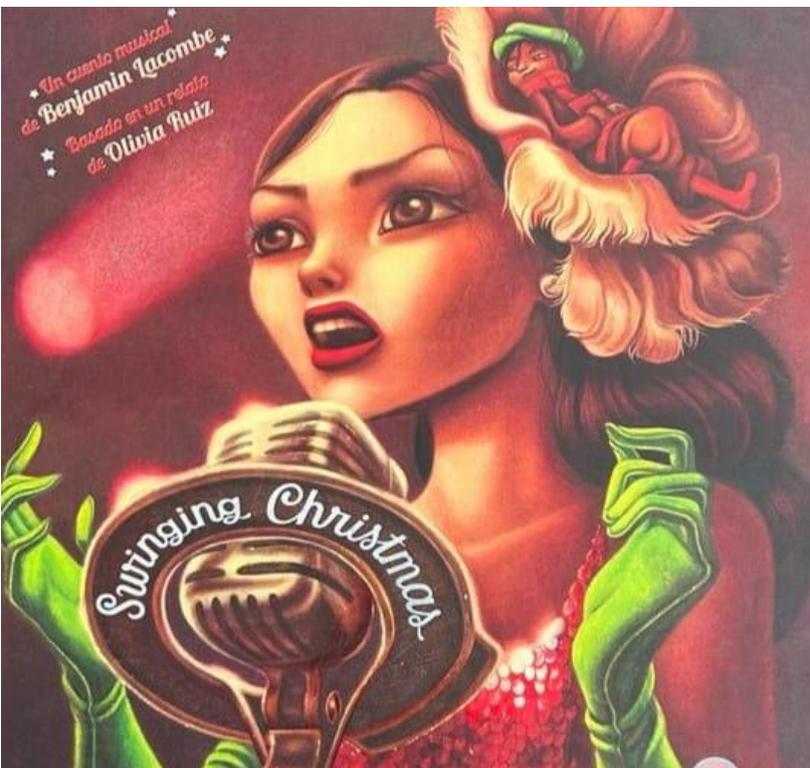
24. Jornada de puertas abiertas

En el mes de diciembre, se llevaron a cabo las Primeras Jornadas de puertas abiertas para familiares, donde se expusieron las actividades terapéuticas y talleres llevados a cabo en la residencia. La experiencia resultó ser muy enriquecedora, tanto para los profesionales que en ellas participaron, como para los familiares que asistieron a las mismas.



25. Lectura cuento de Navidad

A lo largo del mes de diciembre y en colaboración con los miembros del taller de lectura fácil, se procedió a la



grabación de un bonito cuento, que narra la historia entre un niño y un señor mayor, cuyo nexo de unión acaba siendo la música y los libros. El texto del libro se dividió en distintas partes que fueron grabadas por residentes, familiares y trabajadores. Como resultado tras el montaje de las distintas partes, se obtuvo un precioso relato

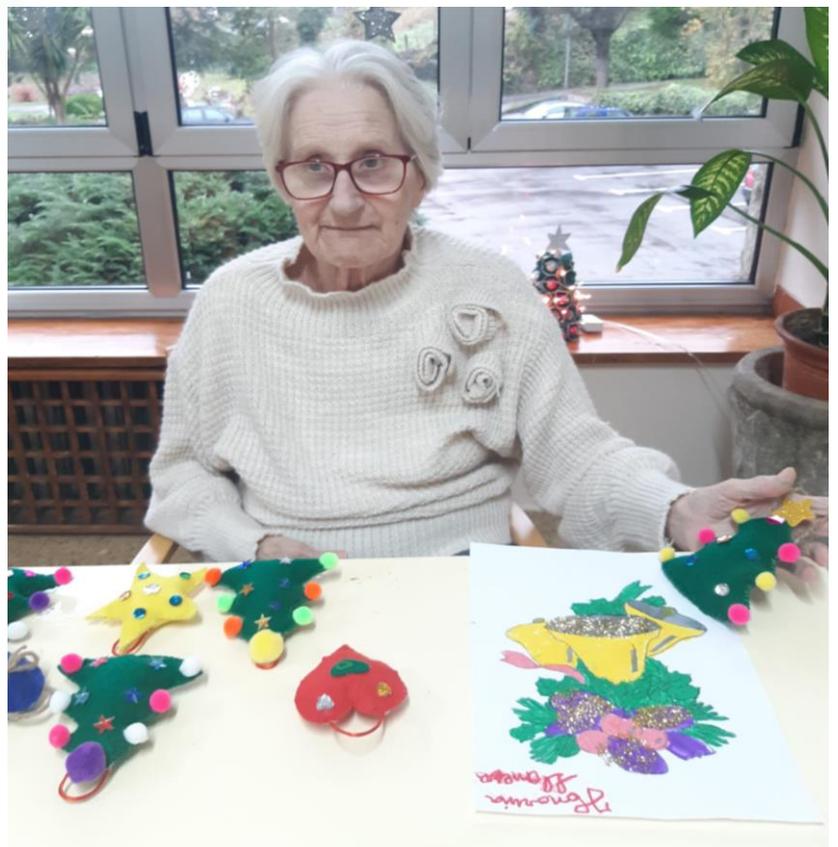
que se expondrá en las instalaciones de la residencia para residentes y familiares. Por parte de la residencia se consultó con la editorial del libro la posibilidad de divulgar el proyecto final en redes sociales siendo desestimada por dicha editorial la publicación del mismo.



26. Concurso de carteles de la cabalgata de reyes y decoración navideña



Por parte de la Asociación Moviéndonos por Lena y el Ilmo. Ayuntamiento de Lena, se encomendó a las personas usuarias de la residencia, la elaboración del cartel para la Cabalgata de Reyes de Pola de Lena. Se elaboraron varios carteles, siendo posteriormente uno de ellos el elegido para tal evento.



Cartel⁸⁹ Cabalgata

27. Visita Coro La Flor



Coro La Flor

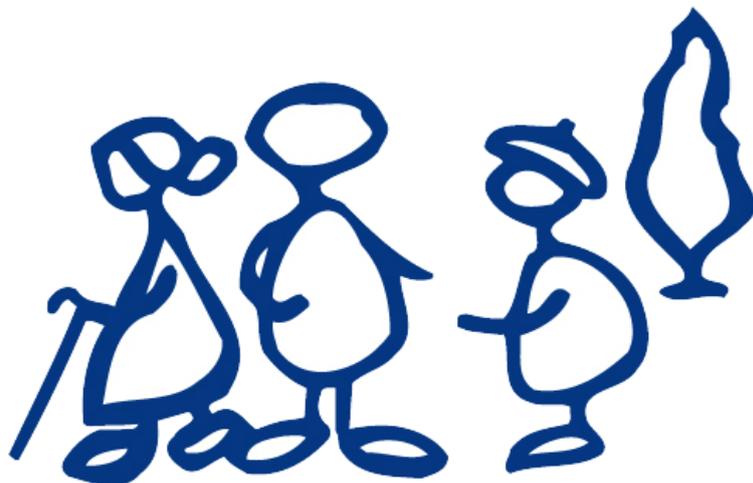
28. Postales Navideñas

Un año más, todos los residentes de la Fundación recibieron una preciosa postal de Navidad elaborada por los niños de los distintos colegios del Concejo de Lena.





Postales



FUNDACIÓN RESIDENCIA CANUTO HEVIA

AGRADECIMIENTOS:

- *A todas las personas que han puesto lo mejor de sí mismas para que este proyecto continúe avanzando.*

DIRECTORIO



DIRECCIÓN

Yolanda Losada Menéndez

direccion@residenciacanutohevia.es

TRABAJADORA SOCIAL

Elba Álvarez Bayón

info@residenciacanutohevia.es

COORDINADORA TÉCNICA DE

SERVICIOS SANITARIOS, PSICÓLOGA

Begoña Fernández Velasco

psicoterapia@residenciacanutohevia.es

SERVICIO ENFERMERÍA

Laura Tuñón,

Emilio Martínez

enfermeria@residenciacanutohevia.es